

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA**

**EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA  
INTERCULTURAL BILINGÜE**

**TEMA:**

**EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN  
EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD  
TALATAC, PARROQUIA ZUMBAHUA**

**AUTORA:**

**LATACUNGA PASTUÑA BLANCA IRALDA**

**TUTORA:**

**ROSA AURORA IZA REMACHE**

**Quito, agosto del 2018**

### Cesión de derechos de autor

Yo, Blanca Iralda Latacunga Pastuña, con documento de identificación N° 0503338485, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de grado/titulación intitulado: **“EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD TALATAC, PARROQUIA ZUMBAHUA”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

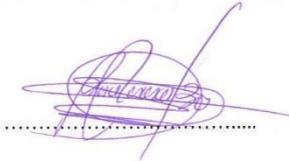
.....  
Latacunga Pastuña Blanca Iralda

Cédula: 0503338485

2 de Agosto de 2018

**Declaratoria de coautoría del docente tutor**

Yo, Rosa Aurora Iza Remache declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de investigación, **EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD TALATAC, PARROQUIA ZUMBAHUA**, realizado por Latacunga Pastuña Blanca Iralda, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

A handwritten signature in purple ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal dotted line.

Rosa Aurora Iza Remache

0501314066

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de titulación a Dios por ser el principio de todo y por ser el inspirador de mi vocación.

A mis padres quienes han sido pilar fundamental en todo momento de mis estudios, por brindarme el apoyo incondicional para alcanzar con mis metas planteadas.

A mis adoradas hijas Jaqueline y Gissela, a quienes siempre cuidaré, protegeré, y orientaré para que cuándo sean jóvenes puedan valerse por sí mismas.

A mis hermanos, hermanas y familias por sus apoyos y ánimos que me brindaron todos los días en mi estudio para alcanzar nuevas metas, tanto profesional como personal.

## **Agradecimiento**

A Dios todo poderoso por darme la vida y salud para seguir adelante durante todo el año de mis estudios.

A mis padres, por el apoyo incondicional que me han brindado, por ser modelos en mi camino, que al seguir sus pasos me convertí en una persona responsable lo cual me empujó día a día acercarme a mis objetivos planteados.

A mis hermanos y hermanas por ser bastones de ayuda, quienes me ayudaron a entender el ritmo de la vida, ya que con sus conocimientos y experiencias me ayudaron a mirar la vida sacando de la ceguera del desconocimiento.

A los profesores y profesoras de la Universidad Politécnica Salesiana, a quienes, con mucho respeto y admiración, agradezco por compartir sus conocimientos, quizá más aún por compartir sus experiencias, por cada momento de entrega de paciencia y ayuda que recibí de cada uno de ellos para culminar con mis estudios.

## Índice general

<b>Problema .....</b>	<b>2</b>
1.1. Descripción del problema.....	2
1.2. Delimitación .....	3
1.2.1 Origen de la comunidad .....	3
1.2.2 Situación geográfica.....	5
1.2.3 Identidad de la comunidad .....	7
1.2.4 Situación socioeconómica y productiva de la comunidad .....	7
1.2.5 Reseña histórica del centro educativo comunitario “Edison Ernesto Mendoza Enríquez” .....	8
1.3. Objetivos .....	10
General.....	10
Específicos .....	10
1.4. Importancia y alcances .....	11
<b>2. Fundamentación teórica .....</b>	<b>12</b>
2.1 Impacto del cierre de las escuelas .....	12
2.2 Causas políticas .....	21
2.3 Causas socio-económicas .....	25
2.4 Causas administrativas .....	26
<b>3. Metodología .....</b>	<b>28</b>
3.1 Investigación bibliográfica .....	28

3.2	Investigación de campo .....	28
<b>4.</b>	<b>Análisis de resultados.....</b>	<b>30</b>
4.1	Encuestas dirigidas a los tres docentes .....	30
4.2	Análisis general de las preguntas planteadas a los docentes .....	36
4.3	Encuestas dirigidas a los estudiantes.....	37
5	Análisis ginerál de las preguntas planteadas a los estudiantes:.....	39
4.4	Encuestas dirigidas a los líderes o dirigentes de la comunidad Talatac.....	40
4	Análisis general de las preguntas planteadas a los líderes de la comunidad...	45
4.5	Encuestas dirigidas a los padres de familia. ....	46
	Análisis general de las preguntas planteadas a los padres de familia .....	52
4.6	Análisis general de todas las preguntas: .....	53
	<b>Conclusiones .....</b>	<b>55</b>
	<b>Recomendaciones .....</b>	<b>56</b>
	<b>Bibliografía .....</b>	<b>57</b>
	<b>Anexos .....</b>	<b>59</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Números de encuestados.....	30
<b>Tabla 2</b> Preguntas para los dirigentes.....	42

## Índice de anexos

<b>Anexo 1 Encuesta dirigida a los padres de familia de la escuela comunitaria “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”, en la comunidad de Talatac.....</b>	<b>59</b>
<b>Anexo 2 Encuesta dirigida a los Dirigentes de las comunidades. ....</b>	<b>62</b>
<b>Anexo 3 Encuesta dirigido a los Docentes de la escuela comunitaria “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”.....</b>	<b>65</b>
<b>Anexo 4 Encuesta dirigido a los niños/as de la escuela comunitaria “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”.....</b>	<b>67</b>
<b>Anexo 5. Resolución.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## **Resumen**

El presente trabajo se ha desarrollado a partir de los efectos y consecuencias que ha generado el cierre de la escuela “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”, en la parroquia Zumbahua. La institución en cual se va a realizar la dicha investigación es una escuela ubicada en un sector rural, con una población netamente indígena.

Con los distintos análisis que se realizaron durante esta investigación, se puede afirmar que la idea de la unificación de las escuelas comunitarias surge desde el gobierno nacional con el nuevo plan decenal de educación y también los derechos de la educación que consta en la constitución, con la intención de brindar oportunidades equitativas en cuanto al ámbito académico, apoyando a los nuevos centros escolares con tecnología, y otros aspectos que ayudan al buen desarrollo del estudiante, también en el transcurso de la investigación se halla que existieron otras causas secundarias que lo empujaban más al cierre de la escuela.

Para obtener resultados se aplicaron encuestas, entrevistas con las personas quienes fueron afectados por este suceso, también se revisaron investigaciones bibliográficas que contengan información acerca del tema tratado. Los resultados del cierre de la escuela no fueron tan favorables y tampoco como se lo esperaba por quienes plantearon la idea de la centralización de las escuelas comunitarias, con el cierre de la escuela ha dejado como consecuencia el incremento del número de familias que han migrado, el deterioro de los valores culturales que trae consigo la reducción o quizá incluso la extinción de la cultura indígena.

## **Abstract**

The present work has been developed from the effects and consequences that the closing of the school "Edison Ernesto Mendoza Enríquez" has generated in the Zumbahua parish. The institution in which the research is to be carried out is a school located in a rural sector, with a distinctly indigenous population.

With the different analyzes that were carried out during this investigation, it can be affirmed that the idea of the unification of the community schools arises from the national government with the new 10-year education plan and also the rights of the education that appears in the constitution, with the intention to provide equal opportunities in terms of the academic sphere, supporting new schools with technology, and other aspects that help the student's development, also during the course of the investigation, there are other secondary causes that pushed him more at the close of school.

To obtain results, surveys were applied, interviews with the people who were affected by this event, bibliographic research containing information about the treated topic was also reviewed. The results of the closure of the school were not as favorable or as expected by those who raised the idea of centralization of community schools, with the closure of the school has resulted in an increase in the number of families that have migrated, the deterioration of cultural values that brings about the reduction or perhaps even the extinction of the indigenous culture.

## **Introducción**

En el presente documento se estudiará acerca de las consecuencias que han surgido del cierre de las escuelas comunitarias, para la investigación se ha tomado en cuenta como punto partida la escuela “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”, se estudiará desde el contexto de la ubicación geográfica, economía, cultura, idioma y otros aspectos que nos ayudarán a obtener la información que se está indagando.

Este trabajo investigativo contiene datos que fueron recopilados en el lugar donde surge el problema, con informaciones propiciadas por los mismos comuneros y otros afectados por el cierre de la escuela. Los hallazgos encontrados ayudan a redactar la información y aclarar el objeto de estudio mediante las causas y consecuencias que afectó la comunidad educativa.

Las conclusiones y recomendaciones que se muestran en el presente documento son fundamentados directamente de los análisis de resultados que se obtuvieron al realizar las encuestas, los diferentes pensamientos que se manejan en el sector indígena fueron también muy tomados en cuenta, al igual que la valoración que mostraba la población hacia las escuelas bilingües.

## **Problema**

### **1.1. Descripción del problema**

El presente trabajo investigativo se enfocó en el problema del cierre de las escuelas comunitarias, para lo cual se escogió la escuela “Edison Ernesto Mendoza Enríquez” de la comunidad de Talatac de la parroquia Zumbahua.

Los elementos centrales que se va a tratar en el presente trabajo investigativo son: Realizar una reseña histórica de la escuela “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”. También se va a indagar las causas del cierre de la escuela comunitaria y finalmente se analizará el impacto causado en la comunidad de Talatac.

En este trabajo de titulación, no profundizará si el cierre de la escuela “Edison Ernesto Mendoza Enríquez” en la comunidad de Talatac, ha sido una decisión técnica y planificada del Distrito 04 D 05, que está ubicado en la ciudad de Pujilí en base a planes y programas del nuevo gobierno de turno.

El Ministerio de Educación con la resolución N° 1456-CZ3-2014 resuelve en su artículo 1.- Autorizar el Cierre de los siguientes establecimientos educativos públicos pertenecientes al Distrito Educativo 05D04 Pujilí-Saquisilí – Educación, provincia de Cotopaxi. En el numeral 34. Escuela SUBOFICIAL EDISON MENDOSA ENRÍQUEZ con código AMIE 05B00062, sostenimiento Fiscal, perteneciente al circuito 05D04C06\_b, ubicado en la parroquia Zumbahua, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi. (Guerrero Segovia, 2014).

No se hará un análisis profundo de cómo quedó la estructura física, material didáctico, mobiliario, juegos infantiles, aulas, patios; pago de los servicios básicos de funcionamiento como luz, teléfono, agua y mantenimiento de toda la infraestructura del plantel.

¿Cuál fue la consecuencia del cierre de la escuela comunitaria “Edison Ernesto Mendoza Enríquez” de la comunidad Talatac de la parroquia Zumbahua y su incidencia en el proceso educativo?

Además, no enfocará esta investigación en la situación e incidencia económica de los padres de familia.

## **1.2. Delimitación**

El presente trabajo investigativo se realizó al noroeste de la provincia de Cotopaxi, cantón Pujilí, parroquia Zumbahua, en la comunidad de “Talatac” de la escuela “Edison Ernesto Mendoza Enríquez, ubicado en una altura de 4000 msnm. Con una temperatura de 6 a 12 °C.

### **1.2.1 Origen de la comunidad**

La comunidad surgió después de la colonización, fueron descendientes autóctonos de los nativos aló, que venían conquistando territorios desde la Amazonía ecuatoriana. A estos nativos han capturado los hacendados en el periodo de huasipungo en el Ecuador. Sin embargo, gracias al decreto presidencia de Jaime Roldós, sobre la libertad y derecho de los indígenas (en ese entonces conocido como indios del Ecuador).

La comunidad se organizó para conseguir la independencia real, transcurrieron muchos días de arduo trabajo, cada día que pasaba no daban resultados favorables o

no lograban liberar de las coronas que estaban a cargo, debido a que los dueños de las haciendas conocidos como los quipos o patronos o los mismos líderes indígenas de ese entonces no querían aceptar este acontecimiento de liberación.

En cambio, los habitantes del sector, deciden realizar rituales a la pachamama al pie de la montaña donde tiene una figura de un templo. Luego de una lucha constante los habitantes logran obtener su territorio. Para comunicar que asistan a la ritualidad, el encargado convocaba a la comunidad golpeando las piedras haciendo un sonido de talac, talac, la costumbre de asistir seguidamente a los rituales llevó a que los moradores bautizaran el lugar con el nombre de Talatac.

En el año de 1972 en el mes de septiembre día 28, la comunidad logra establecer legalmente, como comunidad amparado por el Art. 50 con la ley de comunas con el acuerdo N° 1.208.

También nuestros ancestros pusieron el nombre de Talatac a la comunidad por un caso muy significativo, por la que hay dos montañas grandes y por la mitad pasa como un hoyo y por ahí sopla fuerte viento en los meses del verano, sonando talac, talac en los techos de las casas.

Entonces los líderes de esa época decidieron colocar con este nombre que hasta en la actualidad es reconocido jurídicamente como una comunidad activa. Los primeros habitantes de esta comunidad fueron familias Ante, Guamán, Manotoa y Chaluisa, quienes fueron los primeros en luchar en contra de la colonización (Guamán, 2018).

### **1.2.2 Situación geográfica**

La comunidad de Talatac perteneciente a la parroquia Zumbahua, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, abarca 5 sectores netamente indígenas, la comunidad se encuentra en los altos páramos de la región sierra, parte de la cordillera de los andes, la misma que se encuentra a 3800 metros sobre el nivel del mar, tiene una temperatura de 6c° a 12c°, es muy cambiantes por el mismo hecho de su ubicación montañosa y está limitado por las siguientes comunidades.

- Al Norte: con la parroquia de Zumbahua.
- Al Sur: con páramo de Rumi Cruz.
- Al Este: con la comunidad de Guantopolo.
- Al Oeste: con la comunidad de Yanaturo.

Su vía de acceso a la comunidad es a mano izquierda de la panamericana principal a unos 5 minutos en carro, por un camino de segundo orden a la distancia de 68 km, de Latacunga a Zumbahua, vía Quevedo.

La comuna tiene bienes comunales como: escuela, baterías sanitarias canchas de juego, con una población de 500 habitantes de los cuales 30% son analfabetos.

### **1.2.3 Identidad de la comunidad**

La comunidad se identifica como una población indígena del pueblo Panzaleo de la nacionalidad Kichwa, se caracteriza por su vestimenta llena de figuras muy coloridas que hacen representación a la diversidad de la flora y fauna del sector, en sus chales, faldas, sombreros en las mujeres y en cuanto a los hombres su vestimenta es poncho rojo, cuellera o bufanda blanca, zamarro o más conocido como cara-calzón de color blanco muy visto en los rodeos de los ganados bravos. Su idioma y sus tradiciones son únicas y muy representativas para el país; el idioma y la cultura crean un folklor muy interesante, las fiestas que cada mes celebran por los pobladores de la comunidad es al divino niño “Manuelito” en cada navidad, celebran el nacimiento de Niño Jesús.

### **1.2.4 Situación socioeconómica y productiva de la comunidad**

La fuente de ingreso económica para los hogares de la localidad es generalmente la agricultura, el cultivo de los productos de la localidad como: papas, cebada, habas, cebolla, alverja, la comercialización de estos productos se vende el día sábado en la feria de la parroquia Zumbahua. Otra fuente de ingreso económico también es la crianza de animales y su comercialización, por lo general los animales que crían son comercializados como; ovinos, llamingos, chanchos, etc. Sin embargo, cabe recalcar que la producción de cultivos y la crianza de animales no han sido exclusivamente para la comercialización, ya que también sirve como alimentos de consumo para el hogar.

También, otro de los ingresos económicos sería de los trabajos realizados en la migración, debido a que algunos jefes de hogar salen a las grandes ciudades como: Quito, Ambato, Latacunga, en busca de trabajo, quienes prestan servicios como: plomería, cargadores, maestros de construcción, peones y otras actividades. Muy

pocos porcentajes son profesionales, el ingreso económico es cada año por la cosecha y venta de los granos tiernos y secos.

### **1.2.5 Reseña histórica del centro educativo comunitario “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”**

Frente al maltrato excesivo de los patrones o dueños de las haciendas que ha surgido en los años 80, los comuneros del sector se organizaron con el señor Alejandro Guamán, miembro de la comunidad, quien se ha puesto al frente para liderar las reuniones por las noches, en las casas de los comuneros, escondidos de los patrones, para que no se den cuenta que realizaban las reuniones clandestinas y apagaban la luz. De esta forma, organizaban las comisiones que viajen a la ciudad de Quito para que puedan dialogar con las autoridades del estado solicitando la apertura y derecho a la educación y la creación de un centro educativo en la comunidad.

Los moradores manifiestan que después de tanta lucha en 1980, empiezan con el programa de alfabetización, apoyado desde la Universidad Católica. Con el educador Sr. Alfonso Manotoa de la misma comunidad a la cabeza.

El año 1984-1985 realizaron gestiones para la creación de la escuela de los niños y niñas, considerando que la educación de sus hijos debe ser prioritario para el desarrollo y fortalecimiento de la vida, sociedad y del país.

En el mismo año antes mencionado, con el apoyo del Sistema de Escuela Indígena de Cotopaxi SEIC bajo la administración de los Salesianos y Matogrosos, Italianos de Zumbahua, el centro educativo inicia con 30 alumnos y 4 docentes, en una casa de paja; luego con el apoyo de Plan Internacional logran construir aulas, en donde recibían

las clases los niños, al acudir a este centro no fue tan fácil, debido a que los patrones no les permitía que estudien ningún indígena, porque todos estaban sometidos a las órdenes de los capataces o mayorales.

La primera escuela de la comunidad llevó el nombre del luchador “Alejandro Vega” en honor a su constante lucha y sacrificio por la comunidad de la independencia de los hacendados. Al transcurso del tiempo un militar Sub. Of. “Edison E. Mendoza E.” da su vida por institucionalizar el centro educativo, por esta razón, los comuneros deciden dejar con el mismo nombre en honor al militar. En honor a este acontecimiento, el nombre de la escuela llevaba en nombre de “Edison Mendoza” y finalmente decide completar con los nombres y apellidos completos”.

Al transcurrir los años, no les gustó la manera como administraban los salesianos por las siguientes razones.

- Los niños terminaban la instrucción primaria a los cuatro años con los conocimientos bajos y bajos rendimientos.
- Los maestros no tenían una experiencia, preparación académica adecuada para dar una enseñanza-aprendizaje adecuada sus hijos.
- No había estabilidad de los docentes porque eran bonificados, sin nombramiento se cambiaban o rotaban permanentemente.

Por estas razones, los padres de familia, respetando la ideología de los Salesianos decidieron pasar a la administración de DEPIBC, para que garantice la educación de sus hijos; en el año de 1998 empezó bajo la administración DEPIBC (Guanotuña, 2018).

En el año del 2014, el Estado ecuatoriano intervino con la nueva ley de educación donde determinó que la educación pública pasa a la administración directa del Ministerio de Educación implantada por el gobierno, con el cual se dio la unificación y difusión de las escuelas comunitarias que condujo el cierre de los centros educativos comunitarios principalmente en los sectores rurales.

### **1.3. Objetivos**

#### **General**

Investigar el cierre de la escuela comunitaria “Edison Ernesto Mendoza Enríquez” y su incidencia en el proceso educativo de la comunidad Talatac.

#### **Específicos**

- Explicar la fundamentación teórica mediante fuentes bibliográficas de las escuelas cerradas comunitarias.
- Identificar la información mediante la observación, encuestas, entrevistas a los sujetos vinculados en el proceso del cierre de la escuela comunitaria “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”.
- Analizar la información obtenida mediante la investigación de campo y contrastar con fuentes bibliográficas, sobre el cierre de la escuela comunicaría “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”.

#### **1.4. Importancia y alcances**

El presente estudio se realizó, porque hasta el momento no se cuenta con datos claros sobre el cierre de la escuela en la comunidad de Talatac, debido a la falta de investigación sobre dicho tema y una información que conozca los comuneros, esto ha llevado sacar sus propias conclusiones y ha generado polémica que crea conflictos dentro de la comunidad.

El presente trabajo investigativo aportará a los dirigentes o líderes de Talatac con datos más verídicos para que se informe con mayor exactitud sobre las respectivas causas y consecuencias acerca del cierre de la escuela. Este documento también aportará en el futuro en cualquier trámite de ámbito educativo intercultural bilingüe y cualquier persona con interés escolares de sectores rurales podrá dar su respectivo uso en lo que creyere conveniente.

## **2. Fundamentación teórica**

Con la finalidad de realizar un estudio científico sobre las escuelas cerradas se toma en consideración las causas políticas, administrativas y económicas desarrolladas por diferentes autores. Esto permitirá hacer un análisis minucioso sobre el tema mencionado.

### **2.1 Impacto del cierre de las escuelas**

El cierre de las escuelas comunitarias en el país, en particular en la provincia de Cotopaxi afectó directamente a la población indígena, ya que las escuelas comunitarias en su mayoría están localizadas en las comunidades donde la población en su totalidad es indígena.

El primer cambio significativo en educación intercultural bilingüe fue derogación de la autonomía del sistema a través del decreto ejecutivo 1585 de febrero de 2009, situación que fue más tarde ratificada por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) publicada en 2011. (Martínez, 2016, pág. 38).

Tanto con el decreto presidencial y la (LOEI) “se eliminó la separación entre el sistema de educación hispano y el intercultural bilingüe, y así se declaró a todo el sistema educativo con el nombre de intercultural” (Martínez, 2016, pág. 39). De la misma forma otro de los cambios importantes tuvo que ver con el currículo y los textos escolares.

Los materiales en Kichwa desarrollados durante décadas de trabajo investigativo por las organizaciones indígenas fueron reemplazados por

materiales estandarizados para el todo el sistema educativo público, escritos en castellano y de los cuales se borraron las referencias a los movimientos, levantamientos y luchas indígenas. (Martínez, 2016, págs. 39, 40).

Con el cierre de las escuelas comunitarias se estimula la migración de la población indígena hacia los centros parroquiales, cantonales, capitales y provinciales del país. Martínez (2016) “El cierre de las escuelas ha provocado desintegración de la comunidad y a la familia (Ayllu) y un acelerado proceso migratorio. Los lazos sociales y productivos están muy afectados” (pág. 42).

Contar con la escuela en la misma comunidad fue una de las conquistas importantes de los indígenas, ya que fue un espacio de socialización, conocimiento de letras y de los números, superación del analfabetismo, la inclusión de niños/as al sistema educativo, la posibilidad de contar con profesionales de las mismas comunidades, quienes fueron y siguen siendo partícipes en los procesos organizativos educativos de las comunidades.

La Unidad Educativa del Milenio está separada de la realidad de la comunidad; porque se replica lo urbano afectando a la vivencia de los valores éticos, morales, diálogo y participación comunitaria, el sistema de selección de educadores no considera la complejidad de las culturas indígenas, y envía a escuelas de población Kichwa a docentes que no tienen empatía con la comunidad y menos aún con la lengua.

El modelo educativo que implementa el Estado hace que los niños pierdan identidad cultural y una profunda ruptura con su familia; desvaloriza las costumbres, las éticas, la lengua y otras vivencias profundas de la comunidad, el Estado con su criterio de

uniformidad no permite iniciativas de las instituciones educativas en cuanto a indumentarias, calendario festivo, agrícola, seguridad alimentaria, religiosidad, saberes ancestrales. Al Estado solo le interesa una sociedad consumista.

La práctica de los funcionarios de los distritos se limita únicamente a la revisión administrativa (asistencias, planificaciones, estadísticas, entre otras) el incumplimiento de estas prácticas es objeto de drásticas sanciones.

Las autoridades del Ministerio de Educación han priorizado los asuntos administrativos; llenar el formato de las matrices y otros documentos innecesarios para el desarrollo pedagógico didáctico.

Uno de los principales problemas que deben enfrentar las familias de los estudiantes de las escuelas cerradas, son los gastos de transportes, alimentación y compra de insumos y materiales educativos, lo cual no debían cubrir anteriormente. Esto afecta directamente a la condición económica de los padres de familias, y es el principal factor que impide la continuación de los estudios de niños, niñas y jóvenes.

La propuesta educativa del gobierno del presidente Rafael Correa prevé el cierre de 13834 escuelas para el año 2017. Las primeras escuelas que entrarían en este proceso de cierre son las 5.055 escuelas unidocentes, todavía existentes en el país, y que en su mayoría están ubicadas en el sector rural. Seguidamente entrarán en proceso de cierre todas las instituciones desde segundo a séptimo de básica que tengan menos de 25 estudiantes por profesor, es decir las instituciones educativas llamadas pluridocentes (Ministerio Educación, 2006, pág. 36).

Con esta propuesta educativa del gobierno solo ha logrado incrementar el número de familias que han migrado a la ciudad, algunas familias han preferido ir a la ciudad y enviar a sus hijos a escuelas de la ciudad, porque si seguían en mismo territorio no tenían ingresos económicos suficientes que sustenten la economía familiar así dando lugar a decrecimiento del apoyo a los niños en la educación, ya que trasladar a los nuevos centros o las escuelas del milenio representaba un gasto.

A veces toda la familia se desplaza a la ciudad para que los hijos tengan mayores posibilidades de estudiar. Esto está acelerando el ya fuerte proceso de migración campo-ciudad. Un problema adicional es que en una situación que ya era de importante migración, los menores contribuían por las tardes al trabajo en la parcela familiar. (Martínez, 2016, págs. 14-42).

Se ha privilegiado un único modelo educativo tanto en los contenidos como en la infraestructura, lo que afecta principalmente a los estudiantes de las escuelas cerradas, de las comunidades indígenas.

Al cerrar una escuela de la comunidad, se pierde la integración del estudiante a su propio contexto, realidad y participación.

Los cambios generados por el cierre de las escuelas, afecta principalmente a los estudiantes, quienes no fueron informados o peor consultados oportunamente sobre el cierre de sus escuelas.

Según Martínez (2016) “la conexión entre escuela y la comunidad es un pilar fundamental de la educación intercultural bilingüe” (pág. 40). El estudio dentro de la

comunidad es de gran aporte para las sociedades colectivas, su estructura organizacional comunitaria, las formas de ejercer el poder y la aplicación de los derechos igualitarios, las prácticas de los saberes andinos alimentan al hombre creando una persona racional, ético y con valores que identifiquen como un modelo para la sociedad.

La escuela Cacique Tumbalá, de la parroquia de Zumbahua, se construyó sobre la antigua escuela hispana, instalada en una antigua casa de hacienda, ya que Zumbahua era una gran hacienda propiedad de la orden de los agustinos y más tarde de la estatal Asistencia Social. (Martínez, 2016, pág. 43).

La casa de hacienda, más allá de los malos recuerdos que pueda traer a los campesinos del lugar, era un edificio histórico que fue completamente demolido para construir la escuela del milenio. Así, el gobierno busca destruir lo que se haya originado en el pasado y construir de nuevo bajo parámetros homogeneizadores. Otra vez vemos que la idea de modernidad que se usa es anticuada: la destrucción de edificios históricos para construir nuevas estructuras estuvo muy en boga en los años sesenta y setenta del pasado siglo. “A partir de los años ochenta, la tendencia internacional ha sido preservar los cascos históricos” (Martínez, 2016, pág. 45).

La destrucción de los patrimonios de la localidad también lleva consigo la destrucción y la desvalorización de los patrimonios culturales del lugar, el desvalor que se transmite al modernizar las obras antiguas solo aporta a que la sociedad vaya dejando a lado sus entidades que los identifica. El impacto notorio frente al cierre de las

escuelas fue la discriminación a los niños del sector urbano frente a los del sector rural, debido a la diferencia en acentos del lenguaje, costumbre, prácticas religiosas. etc.

El cierre de las escuelas crea más analfabetismo en los sectores indígenas debido a que las distintas dificultades que se presentaron al cerrar las escuelas la mayoría de las personas han decidido abandonar las escuelas. “Cientos de escuelas públicas se están cerrando con el nombre eufemístico de fusión”. Pérez aseguró que la “situación” en las comunidades indígenas es “calamitosa”. Citó, por ejemplo, que, de acuerdo con el censo de 2010, en Imbabura hay una población de más de 400 mil habitantes. De ellos, el 25% es población indígena, es decir, unas 110 mil personas. “Unas 70 mil personas no saben leer ni escribir”, señaló Pérez. En Imbabura se han creado 2 unidades del milenio, pero se han cerrado más de 200 escuelas. (La Hora, 2013).

Con el cierre de las escuelas en las comunidades indígenas pueda que ocasione el abandono escolar por parte de los niños, niñas, esto con la decisión conjunta de los padres de familia. Ya que muchos niños y niñas y jóvenes han dejado de asistir a la escuela y colegio por los costos que esto implica para las familias, los cuales no alcanzan a cubrir con los materiales que piden en las instituciones centralizadas y denominadas unidades educativas del milenio.

Los padres de familia empezaron a pagar un monto alto en los pasajes de los niños, niñas y jóvenes a los transportistas y así puedan llegar puntuales a las instituciones educativas. Esta situación trae consigo los riesgos en el camino hacia las instituciones educativas. Debido a las grandes distancias de las instituciones educativas, los

estudiantes deben enfrentar sin número de dificultades y riesgos, ya que, deben recorrer grandes distancias de ida y regreso a la institución educativa, con su mochila pesada llena de materiales y textos para su estudio.

El cierre de las escuelas comunitarias de diferentes instituciones como de Inka Samana Wasi y que después se lo volvieron a abrir, pero con un seguimiento permanente de parte del Ministerio de Educación. En la provincia de Cotopaxi una de las experiencias que se vino trabajando desde los años 80 en favor del pueblo indígena y sobre todo por la juventud fue el Colegio “Jatari Unancha”, que priorizó la Educación Intercultural Bilingüe desde largos años de proceso pedagógico de Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi (SEIC), principalmente del Colegio Intercultural Bilingüe “Jatari Unancha” (Torres, 2017, pág. 34).

El cierre de las escuelas comunitarias ha sido el mayor descontento para las comunidades indígenas, ya que las escuelas o los centros educativos no fueron creados de una manera fácil también tuvieron su trascendencia histórica y su lucha por los pueblos indígenas que se dio en los años 90 en reclamo a un territorio propio y educación propia, la cual es muy valorada y reivindicada este proceso de los indígenas. Con una de las entrevistas realizadas se pudo determinar el siguiente testimonio:

Cuando mi hijo estaba en la escuelita de “Edison Ernesto Mendoza Enríquez” de la Comunidad de Talatac no hacía muchos gastos económicos porque podíamos responder a las necesidades de la escuela con nuestras propias manos de obra, por el mismo hecho de no haber ni

tiendas cercanas no llevaban colación y comían en casa, los profesores al ver la realidad social no exigía mucho en cuanto a uniformes, guardianía ni recorrido, ahora que mi hijo estudia en Zumbahua ya ha generado más gasto como transporte alimentación uniforme etc. (Manotoa J. , 2018).

Los niños deben desplazarse a escuelas que están a una o dos horas e inclusive más distancias de donde viven. “En toda la trayectoria ha habido varios accidentes, como por ejemplo: peligros por ataque de los animales, asalto, abuso sexual, etc., las niñas están más con este tipo de riesgos” (Manotoa J. , 2018).

Desde otro punto de vista, los padres de familia por la dinámica comunitaria participaban activamente en la minga, en el mejoramiento de la infraestructura, la gestión para adquirir equipos, monitoreo del buen funcionamiento de la escuela y emprendimientos. En la actualidad el sistema educativo no permite continuar con estas prácticas comunitarias.

Por otro lado, el cierre de la escuela comunitaria provoca que los padres de familia en las ciudades opten por otras actividades, como el comercio informal, que anteriormente fueron agricultores, guardianes de las semillas en sus comunidades, practicantes de la sabiduría ancestral en todas sus actividades diarias. Estos casos demuestran que con el cierre de la escuela se liquidó la relación con la Pachamama, donde practicaban un sinnúmero de sabidurías, ya que los padres de familia quienes han migrado hacia la ciudad, ya no se pueden compartir aquellos conocimientos que durante siglos han venido fortaleciendo la identidad cultural de cada una de las comunidades.

También uno de los grandes efectos que ha causado el cierre de las escuelas es la desorganización de las comunidades, la migración hace que las familias pierdan comunicación debilitando de poco a poco la fuerza comunitaria, un problema que es muy notable en las instituciones cuales fueron unificadas.

El cierre de las escuelas causa el decline de las comunidades. La consolidación escolar al ser un incentivo más al proceso acelerado de migración a las capitales de provincia y a Quito, privando a las comunidades de niños y adultos jóvenes. La transferencia de los maestros de las escuelas comunitarias a las escuelas-eje también priva a las comunidades de un líder intelectual y político. Además, se pierde el papel de la escuela como un centro social, cultural, organizativo y político (Martínez, 2016, pág. 42).

La supuesta idea de la implantación de nuevos centros educativos centrados en un solo punto no es del todo beneficiosa, pero sin embargo estudios no profundizados con hechos pretenderán dar la educación de la más alta calidad, así plantea en el párrafo anterior. El modelo de Unidad Educativa de Milenio, centrado en infraestructura y equipamiento, propone ofrecer educación completa: inicial, básica y bachillerato en un solo plantel. “Los profesores apenas si son mencionados en el inventario de recursos o mostrados en inauguraciones y otros actos cubiertos por los medios. Del modelo pedagógico no se habla. Aquí mis impresiones sobre la visita a una UEM, en Otavalo” (Torres, 2017, pág. 47).

## **2.2 Causas políticas**

En el gobierno del Economista Rafael Correa Delgado, nace la iniciativa de crear una educación justa y equitativa con igualdad de condición y oportunidades, sin discriminación a ninguna identidad cultural, nacionalidad, con la idea de que todos como ciudadanos tenemos el derecho a la educación de calidad dejando a un lado las clases sociales, económicas que dividen al país. Para poder ejecutar este pensamiento se crea el Plan Decenal con la misión de enfoque a la educación equitativa.

Ofertar, a través de sus instituciones educativas, una educación de calidad que permita cumplir con la visión, basada en los principios de calidad, equidad, inclusión, pertinencia, participación, rendición de cuentas, diversidad, flexibilidad y eficiencia, que articule los diferentes componentes del sistema nacional de educación a través del compromiso y participación de la sociedad en la construcción e implementación de una propuesta educativa que procure el desarrollo humano y satisfaga los requerimientos socioeducativos de la comunidad. (Ministerio Educación, 2006, pág. 33).

En el instrumento de apoyo en la ejecución del nuevo proyecto educativo, y a la vez surge la necesidad de reformar ciertos artículos de la constitución para poder garantizar el derecho equitativo en cuanto a la educación.

En la nueva constitución en el capítulo segundo: Derechos del buen vivir; sección quinta: Educación; en el Art. 26 determina que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, pág. 24).

Para poder garantizar la inclusión y la igualdad de derechos sin discriminación plantea en la visión del plan decenal la equitativa oportunidad de educación sin importar las raíces culturales, creencias etc. Más bien se enfocará en fomentar el sentido de la diversidad cultural, sin excluir a ninguna persona

Sistema educativo nacional integral e integrado, coordinado, descentralizado y flexible, que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, a fomentar la unidad en la diversidad, a consolidar una sociedad con conciencia intercultural, que fortalezca el país pluricultural y multiétnico, con una visión universal, reflexiva, crítica, participativa, solidaria y democrática; con conocimientos, habilidades y valores que aseguren condiciones de competitividad, productividad y desarrollo técnico y científico para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos y alcanzar un desarrollo sustentable en el país (Ministerio Educación, 2006, pág. 20).

Para poder ejecutar esta iniciativa, nace la necesidad de centralizar a las escuelas, justificando la existencia de tantas escuelas con muy pocos números de estudiantes no podían ser acreedores al beneficio de esta nueva ley de educación y mejorar a todas las escuelitas de las comunidades requiere mucha inversión, pocas personas serian beneficiadas. Este análisis obliga a cerrar las escuelas y centrar en un solo lugar y mejorar la infraestructura de la escuela o colegio seleccionado. Las escuelitas seleccionadas serian beneficiadas en cuanto a estructura, equipamientos, etc. Creando así las escuelas del milenio, como ejes y encargadas de asignar cupos a los estudiantes afectados por el cierre de las escuelas comunitarias.

La construcción de los colegios del Milenio se realizará con una planificación especial, lo que terminará con la edificación de pequeñas unidades dispersas y sin los servicios necesarios. En este momento existen 21.000 unidades educativas para 3 millones de niños y adolescentes. Pero el país solo necesitaría aproximadamente 3.000, cada una atendiendo a más de 1.000 estudiantes. (El Diario, 2013).

Esto también formó parte de un argumento más para las autoridades competentes, alejar de la pobreza, creo en mi criterio que el hecho de estudiar en una escuela del sector rural con un profesor unidocente o multigrado, no implica en mi situación económica, más bien ha fortalecido en valores como persona en contacto con la sociedad, el vivir día a día la enseñanza de los adultos, es mucho más que estar encerrado en cuatro paredes de tecnología que no te prepara para los golpes de la vida.

Una causa política que fue válida, es que según los moradores de la localidad tienen creado en sus pensamientos la coyuntura política que tenía el Gobierno de turno de la

Parroquia “Santa Cruz de Zumbahua” con el presidente de la República tuvo mucho que ver en cuanto al cierre de las escuelas, así lo explica una líder de la localidad diciendo:

Con la famosa Revolución Ciudadana y con el poder político, y con las órdenes de autoridades mayores de la educación se cerraron las escuelas de las comunidades sin tener previo documento y razón. Para la peor desgracia, las autoridades fueron de la etnia indígena y simplemente por cumplir con su trabajo político, y por no perder su puesto de trabajo, vinieron con el engaño y nunca gestionaron sobre el pase de la escuela seguía constando con el mismo nombre de lo anterior en el AMIE. (Guamán, 2018).

Esto nos explica cómo el Gobierno de la República de turno (Ec. Rafael Correa) manipulaba a la gente, claramente se puede dar cuenta que para que se del cierre de la escuela ya antes mencionada. El encargado de defender, impedir el cierre de la escuela era el gobierno parroquial de Zumbahua, pero lastimosamente no sucedió así debido a que el gobierno de turno de la parroquia de Zumbahua era también parte o miembro de la dichosa Revolución Ciudadana por esta razón prefirió dejar paso libre al estado y lavarse la mano con el fin de mantener el puesto.

El director distrital convocaba a los padres de familia a una reunión en la escuela y se les comunicaba el cierre de la escuela. Les pedía a los padres de familia, que tomaran el pupitre que le correspondía a su hijo o hija y que lo llevaran a la nueva escuela. Al profesor también se le comunicaba, en ese momento, la escuela a la que debía ir. “Esta estrategia causó mucho rechazo. Los padres se organizaron y se opusieron al cierre de

las escuelas. Esta fue la razón por la que el proceso de cierre se suspendió por un momento” (Manotoa M. , 2018).

### **2.3 Causas socio-económicas**

Una de las causas socioeconómicas que provocó el cierre de las escuelas comunitarias se podría decir la intención de erradicar la pobreza, debido a que las escuelas comunitarias por el subdesarrollo educativo que poseían no podían aportar al desarrollo comunitario, ya que la educación es la base fundamental para salir de la ignorancia, el Plan Decenal tenía en uno de sus objetivos erradicar la pobreza con la educación, “generar igualdad de oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población ecuatoriana, contribuir a la reducción y eliminación de la pobreza y a mejorar la equidad en la distribución de los recursos” (Ministerio Educación, 2006, pág. 19).

La situación socio-económica de los padres de familia y de la comunidad no fue ninguna causa evidente, más bien ellos tienen el interés, su preocupación ya que los padres de familia eran muy colaboradores tanto en mingas en eventos sociales y culturales. No presentaban problemas económicos por lo que los niños no gastaban ni en colación, ni en recorrido, tampoco en uniforme y aún más en los textos (Quishpe, 2018).

En la nueva constitución 2008, en el título VII: Régimen del Buen Vivir; capítulo primero: Inclusión y equidad; sección primera: Educación; en el Art. 347, numeral 8 establece que: “Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales” (pág. 158).

En el Art. 158 de la constitución también hace referencia el cierre de las escuelas, debido a la situación económica del país y el número excesivos de escuelas, impedían a que el estado pueda fácilmente implementar las tecnologías necesarias en los centros educativos, entonces una de las opciones, camino correcto es cerrar las escuelas y equipar a la unidad centralizada. Mientras Asamblea Nacional Constituyente (2008), en el artículo 348 determina que: “La educación pública será gratuita y el Estado financiará de manera oportuna. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, población y territorial, entre otros” (pág. 158).

Debido a que en el estado recaía la responsabilidad de brindar una educación gratuita incrementaba inversión en la educación generando conflictos económicos, por esta razón para poder reducir los costos en la educación una de las formas de economizar fue también en centralizar las escuelas, porque se reducían personal como: docentes, personal de limpieza, personal administrativo, etc. Ya que ellos representaban un gasto en el cual los beneficiados eran en muy pocos números.

#### **2.4 Causas administrativas**

Para poder llevar a cabalidad con lo determinado con la Asamblea Nacional Constituyente (2008), en el artículo 78 del segundo párrafo dice que “promueve la retribución del aprendizaje del estudiante a su comunidad. La rendición de cuentas a la comunidad será permanente por parte de las autoridades y los servidores, de acuerdo a los principios de transparencia y los sistemas de control establecidos por la Constitución de la República y la Ley” (pág. 39)

Las rendiciones de cuentas de los centros educativos comunitarios representaban un gasto adicional para el estado ya que tenía que cubrir gastos en auditorías, movilizaciones entre otros, al centralizar reducía costos debido a que reduce el número de rendición de cuentas. Entre menos escuelas haya se contratarán menos auditores o personal contable.

Pero sin embargo, cabe recalcar que en cuestiones de la administración en la dicha institución fue de forma coordinada con los líderes de la comunidad, con el comité central de padres de familia, conjuntamente con el director del establecimiento educativo; con esta administración mancomunado consiguieron construir más aulas, lograron adquirir los equipos tecnológicos y audiovisuales, etc.

Me parece que aquí podría hablarse además de la reorganización de las escuelas en la función del número, etc. Porque no entiendo bien el apartado y la información que se recoge.

### **3. Metodología**

En esta unidad se muestran las técnicas utilizadas para la elaboración de este trabajo investigativo:

#### **3.1 Investigación bibliográfica**

Esta metodología fue utilizada como aporte en el desarrollo del marco teórico, basándonos en documentos como: revistas, publicaciones de artículos, libros, LOEI, Plan Decenal, Constitución de la República del Ecuador, entre otros, que contenían temáticas similares que nos ayuda a sustentar de manera científica este trabajo y a la vez dar credibilidad al mismo, en base a esto poder sacar las conclusiones.

#### **3.2 Investigación de campo**

Los instrumentos que se utilizaron para la respectiva ejecución del trabajo fueron clasificadas y previamente seleccionadas, todo esto de acuerdo a la población a la cual se dirigía como en este caso fue dirigida a: padres de familia, docentes, dirigentes de la comunidad y estudiantes.

##### **3.2.1 Encuesta**

Esta investigación fue aplicada en base a las preguntas de encuestas ya anteriormente planteadas y esto se realizó en el lugar donde se suscitó el cierre de la escuela (Comunitaria de Talatac), nos adentramos directamente a vivir la realidad de la comunidad, las encuestas fueron aplicadas a los mismo lugareños, para poder analizar los resultados de una manera más realista con detalles que nos proporcionan, quienes vivieron en carne propia el momento del cierre de la escuela, hoy están viviendo las consecuencia, se aplicó la encuesta a 15 padres de familia de la misma localidad, 15

estudiantes de la misma localidad y quienes fueron los que vivieron la realidad del cierre de la escuela, 3 docentes ex profesores de la escuela que se está estudiando y 5 líderes de la misma comunidad.

#### 4. Análisis de resultados

En este capítulo se presenta el resultado que se obtuvo después de todo el desarrollo del trabajo de campo, las preguntas que se plantearon a la población de estudio se clasifican de acuerdo a la población a cuál fue dirigida, en este caso, serían a los: docentes, padres de familia, estudiantes y líderes de la comunidad, cada pregunta será analizada muy detenidamente para llegar a un determinado resultado. A continuación, se presenta los hallazgos y a su vez un análisis de los resultados.

**Tabla 1. Números de encuestados**

Números de encuestados		
Nº	Encuestados	Edad
3	Docentes	35 a 42
13	Padres de familia	38 a 62
15	Estudiantes	13 a 15
3	Dirigentes	38 a 60

Nota: Elaborado por Blanca Latacunga (2018).

##### 4.1 Encuestas dirigidas a los tres docentes

###### 1. ¿Estuvo usted de acuerdo con el cierre de la escuela? ¿Por qué?

Ningún docente estuvo de acuerdo con el cierre de la escuela, plantearon las siguientes razones: para tener una escuela propia en la comunidad “fueron años de lucha y sacrificio” de los ancestros, “porque había mayor organización con los actores sociales de la educación”, y “porque el cierre implica analfabetismo, pobreza desorganización de la comunidad y migración”.

Con el cierre de la escuela se ha pretendido desvalor las constantes luchas por la obtención del derecho al acceso a la educación, líderes indígenas que han hecho hasta lo imposible por conseguir la educación al menos en memoria de aquellos líderes se debería conservar más bien es un patrimonio cultural del país.

## **2. ¿Qué problemas se generaron a partir del cierre de la escuela?**

Según la información recopilada, se puede decir que los problemas que se generaron fueron los siguientes:

- Migración de padres de familia.
- Estudiantes sin culminar la educación básica.
- Incremento del analfabetismo.

En los últimos años esto ha acelerado la migración de campo hacia la ciudad de las poblaciones indígenas, para lo cual, muchos padres de familia han dejado sus tierras en manos de sus parientes cercanos, que anteriormente fue labrado conjuntamente con sus hijos y de eso obtenían el ingreso económico familiar. Casos como estos, revelan que el cierre de la escuela comunitaria ocasiona abandono de sus tierras que anteriormente era para subsistencia de la familia, y por otro lado limita la participación de comuneros en las reuniones comunales e inclusive los niños ya no pueden estar en contacto con la comunidad y esto a la larga provoca alejo de la cultura, pérdida de los profesionales en las comunidades.

Otras de las situaciones que se evidencian es que la matriculación de las niñas había crecido y se equiparó a la de los niños. Pero lamentablemente, con el cierre de las escuelas en las comunidades, la discriminación se mantiene a nivel de escuelas y aún

más en los colegios; es decir, cuando una familia que tenga situaciones difíciles con el ingreso económico en el hogar, prefiere enviar y apoyar para la escuela y colegio solamente a los hijos varones y no a las mujeres. Estos casos son muy lamentables y necesitan un pronto análisis y soluciones, ya que puede ocasionar el aumento de analfabetismo en las comunidades indígenas, sabiendo que todos tienen derecho a estudiar.

Asimismo, uno de los problemas que ha ocasionado el cierre de las escuelas comunitarias es que los padres de familias deben enfrentar grandes costos en transportes, alimentación, insumos y materiales educativos, lo cual no debía cubrir cuando había escuelas en sus comunidades. Esto afecta a la condición económica de las familias y por ende impide la continuación de los estudios de los niños, niñas y jóvenes, provocando el aumento masivo de número de migrantes hacia las ciudades cercanas donde se evidencia un incremento de desempleados, comercio informal e incluso conformación de pandillas.

**3. ¿Conoce usted si los niños fueron reubicados en alguna institución educativa? ¿En cuál y cómo se dio el proceso?**

En esta pregunta afirman los encuestados que no saben realmente como se llevó el proceso, ya que los docentes argumentan que: la reubicación fue directamente a la Unidad Educativa del Milenio “Cacique Tumbalá”, los procedimientos que se dieron no se puede saber claramente, debido a que el distrito de Pujilí, Saquisilí se encargó de toda la gestión administrativa, una vez informados mediante el documento enviado por el Ministerio de Educación, solamente tuvieron que trasladar a los estudiantes y docentes a la nueva institución educativa.

El cambio ocasionado por el cierre de la escuela afecta principalmente a los estudiantes, quienes no fueron informados o peor consultados oportunamente sobre el cierre de la escuela, ya que la estrategia de los funcionarios y autoridades del Ministerio de Educación de informar de dicha decisión fue dirigida principalmente a los padres de familia; es decir, que no se cumplió un proceso adecuado, sabiendo que todas las decisiones tomadas deben ser consultados directamente a quien le afecte. Al respecto Mena y Terán (2015) mencionan que:

El proceso de cierre de las escuelas comunitarias se produce de manera bastante brutal. Inicialmente se utilizó la estrategia de la “sorpresa”, consistente en que el director distrital convocaba a padres, alumnos y profesores y les comunicaba el cierre de la escuela. Seguidamente, se solicitaba a los alumnos y padres de familia que tomaran el pupitre y lo llevaran caminando hasta la nueva escuela. Después se utilizaron estrategias más sutiles, como el envío de funcionarios de ministerio de educación para convencer a los padres de familia de las desventajas de la educación intercultural bilingüe comunitaria y de las ventajas de las escuelas ejes (pág. 27).

#### **4. Luego del cierre de la escuela ¿Qué ocurrió con los docentes?**

Según la información recolectada, a través de los docentes se puede conocer: también los docentes fueron trasladados a la UEM “CT”, como docentes de planta, transcurrieron tres meses para la estabilidad y la asignación de horarios y cursos a cargo.

Al respecto Martínez Novo (2016) determina que: “la transferencia de los maestros de las escuelas comunitarias a las escuelas ejes también priva a las comunidades de un líder intelectual y político. Además, se pierde el papel de la escuela como un centro social, cultural, organizativa y político” (pág. 42). De la misma manera, con sus investigaciones, determina que:

La directriz es que los profesores bilingües de las escuelas comunitarias sean transferidos a las escuelas consolidadas. Sin embargo, esto ocurre en un contexto en que el gobierno está aplicando evaluaciones estandarizadas a los docentes. Si el maestro reprueba dos veces el examen es separado del sistema educativo. El resultado es la reducción del número de docentes indígenas bilingües. A pesar de haber disminuido el número de profesores indígenas bilingües, el ministerio de Educación requiere desde 2013 que la educación intercultural imparta 10 y 5 horas semanales de enseñanza de la lengua indígena (pág. 46).

**5. ¿Considera usted que las escuelas del milenio responden a los requerimientos educativos de las comunidades en las que están inmersas?**

Se afirma que las unidades educativas no responden a los requerimientos educativos de las comunidades, los docentes encuestados plantearon las siguientes razones: debido a que la UEM “CT” es una escuela centralizada de la parroquia con enfoques urbanos deja a lado los valores culturales y prácticas educativas, las cuales forman un pilar fundamental en la educación y desarrollo de las comunidades del sector rural.

Al respecto, Martínez (2016) argumenta que: “las escuelas eje y las escuelas del milenio, están poco preparadas para recibir a los estudiantes de las comunidades indígenas y para promover una educación relevante a su diversidad étnica y cultural. Por ejemplo, en la escuela del milenio de Zumbahua, Cotopaxi, que fue la primera que se creó, no se acepta la indumentaria indígena, ni el sombrero, sino que los estudiantes deben usar uniformes de inspiración occidental y urbana” (págs. 44, 45).

**6. ¿Considera usted que las escuelas del milenio han contribuido al mejoramiento de la calidad educativa y calidad de vida de las comunidades?**

Sí hay contribución, debido a que las escuelas del milenio son bien equipadas con tecnologías necesarias para el estudiante, al igual que en la calidad de vida de ciertas comunidades se ha dado la mejora, ya que estudiantes de las comunidades han desarrollado sus capacidades y potenciales para salir a competir académicamente en el país, y poder continuar sus estudios superiores.

Al igual que en algunos padres de familia y estudiantes de las comunidades, es muy notorio que las escuelas del milenio son “mejores”, esto, simplemente. al ver que las escuelas del milenio cuentan con instalaciones nuevas, “fachadas de las estructuras” y tecnologías avanzadas como: centro de cómputo, pizarras digitales, internet, etc., pero, en realidad, para contar con una calidad educativa, no es muy necesario abastecer con las tecnologías avanzadas; por su puesto es muy importante contar con las tecnología denominadas del último año, la educación debe ser marcada en el fortalecimiento del aspecto cultural, social, económico, política de las mismas comunidades indígenas. Querer una educación con implementos tecnológicos, sin revitalizar la cultura, puede

ser uno de los tropiezos de las comunidades indígenas; es decir, aprender a manejar bien la computadora no es el sinónimo de una buena educación.

#### **7. Usted ¿Qué opina sobre la reapertura de las instituciones cerradas?**

La mayoría de docentes están de acuerdo a que se dé la reapertura de las escuelas que fueron cerradas, debido a estas razones: la educación intercultural bilingüe comunitaria, es una fuente de expresión liberal con pensamientos críticos, y a la vez la relación que existe entre la escuela y la comunidad es base primordial para formar a la persona, los valores ancestrales ayudan a que las personas no se deslinden de los valores y éticos de la persona.

#### **4.2 Análisis general de las preguntas planteadas a los docentes**

En el desarrollo de todas las preguntas, se puede demostrar claramente la disconformidad y descontento de los profesores porque ellos son actores quienes vivieron en carne propia el impacto del cierre de las escuelas, formaron parte de ese gran cambio sorprendente, así como también se puede decir que los docentes también fueron víctimas de las consecuencias del cierre de la escuela.

A pesar de que existen tantas leyes estipuladas que acrediten la igualdad de oportunidades educativas, el trato equitativo sin importar las clases sociales, identidades culturales, no se dan los cumplimientos de estas normativas, los profesores y estudiantes que formaron parte del cierre de la escuela, al ser trasladados a las unidades educativas del milenio, fueron víctimas de discriminación, violación de derechos y otras acciones que van en contra de las normativas regulatorias.

No se puede negar que las nuevas Unidades Educativas del Milenio son realmente bien equipadas, acorde a las necesidades de los estudiantes, pero me pregunto: ¿De qué sirve tener tanta cantidad si no hay calidad?, ¿De qué sirve tener tantos títulos que muestran profesionalidad si no se crean valores y principios humanísticos? La educación no es solo transmitir el conocimiento científico, la educación es enseñar a vivir, valorarse como persona y reconocer nuestros valores.

#### **4.3 Encuestas dirigidas a los estudiantes.**

##### **1. ¿Qué problemas tienes para ir a estudiar en la UEM?**

El principal problema es la falta de transporte para llegar a la institución educativa, el mismo hecho de la ubicación geográfica trae consigo problemas como detallan los estudiantes lo siguiente: el retraso a la institución, es evidente debido a que los niños tienen que trasladarse caminando desde su comunidad, acortamiento de tiempo en las tardes por que deben regresar de la misma manera caminando y eso impide realizar actividades adicionales en la casa. Adicional a esto también manifiestan de que otro de los problemas es el déficit académico, debido a la falta de conocimiento acerca de las temáticas que se imparten la cual no va de la mano con lo que estaban tratando en su anterior escuela.

Debido a la distancia para acudir hacia la unidad educativa del milenio, los estudiantes tienen que desafiar una serie de riesgos y dificultades, de la misma las malas condiciones de los caminos, recorrer quebradas, crecientes de ríos, carreteras entre otros. Así para poder llegar los estudiantes deben levantarse entre 4 - 6 de la mañana para llegar a las 8 de la mañana en la institución educativa.

Al respecto Martínez Novo (2016) con sus estudios realizados destaca que: “los estudiantes deben desplazarse a escuelas que están a dos horas y a veces más de distancia de donde viven; los niños caminan un largo tiempo enfrentando algunos obstáculos y riesgos; algunos niños quienes tienen acceso a la carretera piden a los transportistas que les acerque a la escuela” (pág. 41).

## **2. ¿Te gustaría que se volviera a abrir la escuela de tu comunidad? ¿Por qué?**

Todos los estudiantes están de acuerdo en que se volviera a abrir las escuelas cerradas, ellos afirman que: al abrir nuevamente la escuela nos da mayor facilidad de estudio, por el mismo hecho de estar más cerca los padres de familia enviarían a sus hijos a la escuela sin ningún inconveniente por la seguridad que se cuenta en la comunidad, y también los estudiantes no se desanimarían porque ya no tendrían que caminar grandes distancias como se lo hace ahora, al igual los niños pequeños podrían asistir con mayor facilidad.

Estar en la misma comunidad es muy importante porque ya no se puede sufrir maltrato, rechazo, exclusión y discriminación de los niños, ya que a los estudiantes quienes acuden desde las comunidades cercanas quienes son del centro como que ven mal por varios motivos: uso del vestuario, lengua, formas de hablar entre otros. Lo cual genera enfrentamientos entre estudiantes y por ende conflictos familiares y comunales e incluso viejos práctica de poder y sumisión.

## **3. ¿Cómo te sentías cuando estudiabas en tu comunidad en la escuela?**

Los estudiantes encuestados respondieron que se sentían cómodos, privilegiados, en familia, que esto generaba como resultado la alegría y felicidad de poder estudiar en una escuela cercana, la comunicación más cercana del maestro al alumno, la cercanía con los padres de familia fueron factores que darse cuenta pasaban a ser motor del empuje educativo.

El simple hecho de poder estar más cerca de sus hogares motivaba al estudiante a seguir estudiando con más ganas, el estar junto a la familia ayuda al estudiante a continuar normalmente, a comparación de los estudiantes que estudian lejos de su familia, ya que ellos no estaban propensos a tener traumas psicológicas y dificultades en el estudio.

También, uno de los factores muy importantes y claves motivacional fue el maestro Bilingüe, la facilidad de comunicación ayuda al estudiante a la rápida captación de las temáticas de la escuela lo cual es muy bueno para el rendimiento académico, así como también el estudiante tenía el grado de confianza muy elevada en cuanto con el maestro, la confianza con la que se trabajaba volvía al estudiante más abierto para contar las diferentes dificultades por las cuales estaban pasando.

## **5 Análisis general de las preguntas planteadas a los estudiantes:**

A pesar de que en las leyes está escrito, que el estado debe garantizar la educación e invertir en ella sin negar la oportunidad de acceso a ninguna persona por su clase social practica cultural o religiosa, la misma ejecución de las leyes impone ciertas limitaciones a los estudiantes perjudicando a un cierto porcentaje para beneficiar a otro la explicación de esto se basa en el mismo hecho del cierre de las escuelas que ha originado numerosos conflictos en la educación de los sectores rurales.

Con el cierre de escuela por una parte se beneficiaron perjudicando a un cierto porcentaje de la población se puede aducir esto porque los estudiantes de las instituciones donde se hicieron las escuelas del Milenio se beneficiaron, ya que al implementar nuevos equipamientos tecnológicos adecuación y creación de nuevas infraestructuras se mejora la calidad educativa, pero, la otra parte de la población formo parte de los perjudicados por situaciones económicas y ubicación, cuáles fueron las limitaciones principales que impidieron un fácil acceso a la educación.

Entonces, con este acontecimiento podemos afirmar que, a pesar de tantas leyes, no se podrá llegar a dar el trato justo y equitativo, porque la condición del momento estará oponiendo a la libre ejecución de las leyes, por lo tanto, el mismo estado será el primero en evadir las leyes de la constitución, porque no se podrá beneficiar al otro sin perjudicar a alguien.

#### **4.4 Encuestas dirigidas a los líderes o dirigentes de la comunidad Talatac.**

##### **1. ¿Se considera bilingüe?**

**SÍ \_\_\_ NO \_\_\_**

Todos los líderes a quienes fueron entrevistados respondieron que sí se consideraban bilingües, explicaban que dominan dos idiomas que son: el español y el kichwa (idioma natal).

Desde que la persona nace, aprende a hablar el kichwa, es algo innato, porque sus raíces hablan también este idioma, por lo cual esto es transmitido de generación en generación, y el español, en cambio, se aprende ya cuando va a la escuela o en la

parroquia, cuando se va a las ferias para la venta o compra de animales, productos para el consumo de hogar, etc.

La comunicación en la comunidad también es en dos idiomas, pero como idioma principal o de uso común es el Kichwa, sin embargo, cabe resaltar que cuando hay visitas de autoridades o personal mestiza de alguna organización con fines de armar proyectos u otros objetivos se habla en el español.

## **2. ¿Siente privilegiado de poder hablar dos idiomas?**

La respuesta de los dirigentes de la comunidad a quienes se les aplicó la entrevista respondió, que sí se sentían privilegiados de poder hablar dos idiomas, la facilidad de palabra y el alto porcentaje de entendimiento en cuanto a los dos idiomas abrían muchas puertas de oportunidad para el desarrollo de la comunidad.

El dominio del español generaba muchas aperturas para el desarrollo de la comunidad, porque las instituciones u organizaciones quienes acudían a la comunidad ofreciéndoles ayudas hablaban el español por lo tanto los directivos y en si toda la comunidad debía saber el idioma castellano (español) para poder concretar acuerdos o convenios de ayuda.

También para poder manifestar al estado las diferentes necesidades que se generaban en la comunidad era necesario saber el español ya que en los tiempos pasados no había funcionarios públicos que dominaban dos idiomas, a pesar de que la necesidad les haya obligado a aprender este idioma se sienten privilegiados de poder dominarla.

## **3. En la siguiente situación cree usted que el bilingüismo ha sido favorable o desfavorable. Señale con una X**

**Tabla 2. Preguntas para los dirigentes**

<b>Situación</b>	<b>Favorable</b>	<b>Desfavorable</b>
El aprendizaje de otro idioma.	<b>X</b>	
En obtener un trabajo	<b>X</b>	
En adaptarse fácilmente a las costumbres de otro pueblo	<b>X</b>	
En adaptarse a nuevas situaciones	<b>X</b>	
En tener una mente más abierta y una mayor tolerancia hacia otros pueblos y culturas.	<b>X</b>	

Nota: Elaborado por Blanca Latacunga (2018)

En base a esta tabla se puede concluir que el dominar dos idiomas que son el kichwa y el español ha sido de mucha oportunidad y ventaja la cual ha favorecido en muchos casos, como por ejemplo cuando existe migración, trabajo en sectores urbanos, etc.

El dominar dos idiomas como ya se hizo mención abre a las personas de los sectores rurales muchas oportunidades en diferentes ámbitos como: político, social, económico, entre otros. Estas diferentes oportunidades se generan debido a que el país es multicultural y multiétnico, y el estado debe velar por el bienestar y buen desarrollo de todo el país, en el cual está inmerso todos sectores sea urbanos, rurales para ser más exactos toda una gama de nacionalidades del país.

**4. ¿Cree usted que la educación intercultural bilingüe es importante en las comunidades?**

**SÍ**\_\_\_\_ **NO**\_\_\_\_

Los líderes de la comunidad sí creen que la educación intercultural bilingüe es muy importante en las comunidades, ellos afirman que la educación intercultural aporta demasiado en cuanto a la formación en valores y prácticas culturales, las cuales forman pieza elemental del hombre en el diario vivir, un hombre que sabe y valora sus raíces no es un hombre cualquiera, es un hombre de ciencia y saber culto y leal.

La presencia de la educación intercultural bilingüe en las comunidades es muy importante por múltiples razones, ya que la conexión entre la comunidad-escuela es un pilar fundamental para los procesos organizativos de las comunidades; es decir, la educación intercultural bilingüe fue un medio para fortalecer la organización comunitaria, formando líderes quienes guían en todos los procesos. De la misma forma la presencia de la educación intercultural bilingüe genera el intercambio de conocimientos entre los adultos con los niños, así existe una relación permanente entre los padres y niños donde se un aprendizaje, valoración de los elementos de la cultura, en específico mayor comunicación en la lengua materna y así fortalecer la cultura desde las mismas comunidades indígenas.

##### **5. Mencione dos consecuencias del cierre de las escuelas en las comunidades**

El abandono de las familias de la comunidad, el debilitamiento de la organización familiar y comunitaria, estas dos son las consecuencias más notorias que los líderes mencionan: se ha notado claramente como el número de pobladores se ha ido reduciendo a partir del cierre de la escuela, en las reuniones convocadas, en las mingas que se realiza en la comunidad ya no es el mismo número de asistentes, la mayoría de los jefes de hogar suman su ausencia y no tienen interés de participar.

El cierre de las escuelas comunitarias lleva a que la gente de las comunidades indígenas migra a las ciudades. Otra de las consecuencias el abando de las tierras que antes era dedicado para los cultivos de los productos, pero en la actualidad con la migración la gente ya no se dedica a cultivar y así cada vez más se pierden los cultivos andinos. Esto en la gente genera mayor consumo de productos industrializados que antes consumía los propios productos de la zona andina.

**6. Considera ¿qué las escuelas del milenio impulsadas por el gobierno anterior aportaron mayores ventajas a las comunidades que las escuelas comunitarias?**

**SÍ**\_\_\_\_ **NO**\_\_

Los líderes afirman que aún no se notan las ventajas ya que por el mismo hecho de que es poco tiempo de haber cerrado las escuelas, por el momento solo se reflejan las desventajas quizá con el tiempo ya llegue las ventajas que se espera.

No se puede realizar un análisis profundo, ya que el proceso de cierre de las escuelas comunitarias se viene desde el año 2012, pero, si se puede comentar algunas falencias de la misma algunos avances en cuanto en los procesos educativos en las comunidades indígenas. Es decir, no se puede determinar con preciso, en si en algunas comunidades hay procesos que marcan la diferencia, como, por ejemplo, algunas escuelas en las comunidades no cuentan con un equipo tecnológico como es la computadora, ahora en la unidad educativa del milenio, por lo menos se observa y ya se puede palpar por parte de los estudiantes. Al decir esto no es afirmar que contar con las computadoras la educación es de calidad, pero si una de las herramientas en los procesos educativos de los estudiantes.

#### **4 Análisis general de las preguntas planteadas a los líderes de la comunidad.**

El desarrollo educativo dentro de la comunidad es un pilar fundamental para la formación de las personas como miembro digno y acreedor de pertenecer a ella, el educar sin alejarse de las prácticas políticas comunales que alimentan los conocimientos de la persona, mientras se estudia se vive día a día el liderazgo u organización ancestral. Hablando en cuanto a estructura jerárquica de la comunidad es desde la escuela en cómo se va potenciando las capacidades y habilidades del nuevo líder, el maestro toma un papel muy importante no solo porque imparte en sus clases los conocimientos si no porque él es primero en notar las características del nuevo líder.

Las escuelas comunitarias cumplen también la función de formar a los estudiantes como buenos comuneros educados en valores y principios que se practique en dicha comunidad, la responsabilidad que recae sobre ellas son muy importantes porque depende de la educación que se les proporciona los estudiantes en un futuro actuarán y responderán a las necesidades de la comunidad.

Se podría decir que con el hecho de cerrar las escuelas comunitarias ha debilitado notoriamente la continuidad de la formación de nuevos líderes de las comunidades, también las prácticas organizacionales de las comunidades como son las mingas comunitarias, el pampa mikuy y otros. Se vuelven propensas a la desaparición, porque en las escuelas urbanas estas costumbres no existen, se educa al niño para no castigar al hombre.

#### **4.5 Encuestas dirigidas a los padres de familia.**

##### **1. ¿Quiénes se encargaron de proveer los materiales necesarios para la enseñanza en la escuela?**

La comunidad afirma que eran auto sostenibles, los recursos que se necesitaba para el buen funcionamiento del establecimiento educativo eran financiados por instituciones no gubernamentales, en este caso un ejemplo verídico sería el Plan Internacional, esta fundación invirtió en este establecimiento educativo más del 90% de la infraestructura y equipamiento de esta institución, por esta razón es que la comunidad está en total desacuerdo de que la institución del Estado en este caso el distrito cierre de manera tan repentina y arbitraria a esta escuela.

Para la enseñanza de los niños en las comunidades, estaban a cargo de los mismos padres de familia, docente, instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Los textos fueron apoyados por el Estado como de las instituciones no gubernamentales (Plan Internacional), aquella institución ha hecho una cantidad económica considerable en cuanto en la inversión en las comunidades indígenas de la provincia de Cotopaxi.

Plan Internacional, su contribución se enfocaba en mantenimiento y construcción de infraestructuras educativas, ayuda con almuerzo escolar, materiales didácticos, utensilios de la cocina, útiles escolares, proyectos escolares, espacios lúdicos, espacios verdes, capacitación permanente a los docentes, etc., Sin embargo, al respecto es muy necesario realizar un análisis profundo en cuanto al avance pedagógico, pero en los últimos años ya no hay ese apoyo por parte del Plan Internacional, esto por la

restricción por parte del Estado ecuatoriano sobre instituciones no gubernamentales en las instituciones públicas.

## **2. ¿Cómo se creó la infraestructura de la “Escuela Edison Ernesto Mendoza Enríquez”**

Según las respuestas de los padres de familia de la comunidad, se puede concluir que la escuela para su creación no fue financiada por ninguna organización gubernamental del estado, porque en ese entonces en los años de la creación había una lucha social y de derechos y aun no existía ninguna ley que ampare al sector rural tener su propia escuela y peor aún en su propia comunidad.

Para la creación de la escuela interviene la FECE quienes proporcionaron materiales de construcción, equivalentes al 50% del gasto de la construcción de dos aulas con capacidad de 25 alumnos cada uno, la comunidad también aportó la mano de obra equivalente al otro 50% de la construcción de las aulas de la escuela, estas cifras son específicamente de la construcción solamente de la infraestructura.

Para poder ya establecer un lugar fijo para la construcción de las aulas escolares, la comunidad también dona una parte de la propiedad del terreno comunal, dejando una parte específica del terreno como propiedad de la escuela en cual podrán hacer el uso de la misma en lo que la escuela creyera conveniente, el terreno se queda a cargo del presidente de padres de familia de la escuela y el director del centro.

## **3. ¿Con cuántos estudiantes y docentes empezó a funcionar la escuela?**

Según los datos que se ha logrado recopilar la escuela se crea en el año de 1997 en el mes de junio con 40 estudiantes (contando niños y niñas) y 4 profesores bilingües,

cabe destacar que los docentes quienes estuvieron en ese entonces en la creación de la escuela fueron oriundos de la comunidad de Talatac.

Con el pasar del tiempo el número de estudiantes se iba creciendo poco a poco a medida en cómo iba creciendo la población de la comunidad también, una temporada hubo un crecimiento elevado ya que los padres de los hogares empezaron a permitir que las mujeres también pueden estudiar, y también por otro factor que era el retorno de los migrantes a la comunidad por la apertura de este nuevo centro educativo.

#### **4. ¿Cuándo se cerró la escuela “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”**

Con la investigación pertinente al caso se determina que la escuela se cierra en 10 de noviembre del año 2014 por las diferentes causas que ya se detallaron el desarrollo de esta investigación, según la opinión de los líderes de la comunidad, los padres de familia, los docentes y en si todos quienes se vieron afectados ante este suceso se dice que fueron violados las leyes estipulados por el mismo gobierno de la republica sobre la igualdad de derechos, educación para todos, etc.

Pero sin embargo para que se dé el cierre de la escuela de una manera formal se rige a esta resolución del mandatario de la república, El Ministerio de Educación con la resolución N° 1456-CZ3-2014 resuelve en su artículo 1.- Autorizar el Cierre de los siguientes establecimientos educativos públicos pertenecientes al Distrito Educativo 05D04 Pujilí-Saquisilí – Educación, provincia de Cotopaxi. En el numeral 34. Escuela SUBOFICIAL EDISON MENDOSA ENRÍQUEZ con código AMIE 05B00062, sostenimiento Fiscal, perteneciente al circuito

05D04C06\_b, ubicado en la parroquia Zumbahua, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi. (Guerrero Segovia, 2014).

**5. ¿Los estudiantes utilizaban uniformes o la propia vestimenta en la escuela?**

Se conservaba la vestimenta autóctona de la localidad, pues es un valor cultural muy significativo que no se le puede suplantar, porque su vestimenta representa en su resplandor toda la magia natural que las identifica como indígenas nativos del sector.

Sin embargo, según Martínez (2016) “las escuelas eje y las escuelas del milenio, no se acepta la indumentaria indígena, ni el sombrero, sino que los estudiantes deben usar uniformes de inspiración occidental y urbana” (págs. 44, 45).

**6. ¿Cuáles fueron las causas para el cierre de la escuela?**

La mayoría de los padres de familia tienden a pensar que el cierre de la escuela se dio por causas puramente políticas, dicen: con la supuesta ideología de equidad e igualdad de educación implantaron la nueva ley de educación en el cual se centraban en la igualdad de derechos y oportunidades, tecnología para todos en fin una educación de calidad para lo cual la situación económico del país limitaba a que se desarrolle como ha planeado, para lo cual tuvieron que recurrir a la sectorización y centralización de la escuelas, adecuando de la mejor manera a un solo punto central.

**7. ¿Cuál fue el impacto que tuvo el cierre de la escuela en los padres de familia, estudiantes y la comunidad?**

Se pudo identificar los dos impactos más fuertes que ocasionaron el cierre de la escuela: elevación de gastos en el hogar, por el hecho de que la UEM “CT” contaba con uniforme escolar tuvieron que comprar uniforme a sus hijos, también por la ubicación geográfica empezaron a enviar colación, eso implica dar dinero a sus hijos, cosa que antes no lo hacíamos porque sus niños estaban cerca de sus casas podían tranquilamente comer en la casa.

Los niños que van de los sectores de la comunidad por la ubicación geográfica quedaron extremadamente distantes de la escuela centralizada, lo cual obliga a caminar varios kilómetros dando como resultado el retiro del establecimiento de la mayoría de los estudiantes.

Los impactos que tuvieron los padres de familia de las escuelas cerradas fueron los costos de gastos en los transportes, alimentación, útiles escolares y materiales educativos. Esto se afectó directamente la condición económica de los padres de familia, ya que los padres de familia, para enviar a sus hijos a la escuela del milenio, obligatoriamente tienen que vender sus productos, animales para pagar el transporte de los hijos a la escuela, los mismos que anteriormente eran para la alimentación de los miembros de la familia. Esta situación, incluso provocó no enviar a sus hijos a las escuelas en especial a las niñas.

En cuanto al impacto hacia la comunidad, muchas comunidades quedaron debilitadas sus formas de organización con el cierre de la escuela, ya que el cierre de las escuelas comunitarias acelera la migración de la gente hacia las ciudades, incluso, el abandono de sus tierras que antes era para cultivos de los productos andinos.

#### **8. ¿Cree usted que podría reabrirse la escuela y por qué?**

Se podría decir que la mayoría de los líderes encuestados piensan que si puede reabrir la escuela cerrada: el establecimiento educativo aún conserva la infraestructura en buen estado, así como también el equipamiento de la misma, adicional a esto también el número de estudiantes es bastante numeroso tanto como para poder conformar un establecimiento con todos los niveles de educación básica.

Para lo cual, hay que seguir algunos procesos con los líderes, dirigentes, las autoridades locales, organizaciones sociales, movimiento indígena entre otros. Es muy importante que reabrir las escuelas comunitarias porque es un espacio social, cultural donde la gente se construye sus formas de vida comunitaria y así fortalece los procesos organizativos siempre con la participación activa de los padres de familia, comuneros, conjuntamente con los dirigentes, líderes, autoridades locales e instituciones estatales y particulares.

**9. ¿Si consiguen abrir la escuela las clases, deben dictar en kichwa, o español?**

En este caso, las clases deberían ser impartidas en el español, con esto ayudaría a desarrollar nuevos vocabularios las cuales son muy útiles para poder desenvolver fácilmente en el ámbito urbano, con esto no le quitamos lo importante que es el idioma kichwa, pero, sin embargo, no hay necesidad que las clases se impartan en el idioma kichwa porque este idioma si lo practicamos en casa desde el nacimiento.

Cuando se reabren las escuelas, comunitarias es muy importante que las clases sean impartidas en los dos idiomas porque como ampara en algunos artículos de ley de educación intercultural, las clases deben ser impartidas en la lengua que domina los estudiantes y de la misma manera en español.

**10. ¿Considera Ud. que la reapertura de la escuela contribuiría al fortalecimiento de la identidad de la comunidad y sus miembros?**

La reapertura de la escuela aportará de manera trascendental a la revitalización de la identidad cultural, el mismo hecho de que el establecimiento educativo se encuentre dentro de la comunidad da mayor apertura a que los estudiantes, profesores, padres de familia, y toda la comunidad en general se interactúen en todas las actividades o prácticas culturales que se desarrollen en la comunidad. La convivencia comunitaria es de gran soporte para la comunidad porque mediante la convivencia comunitaria fortalecen sus valores y principios éticos que conserva la comunidad como se lo puede ejemplificar con este gran principio: ama llulla (no mentir), ama shuwa (no robar), ama killa (No ser flojo o desocupado).

**Análisis general de las preguntas planteadas a los padres de familia**

Desde nuestros antepasados, la educación ha sido de gran prioridad para las comunidades, razón por la cual han luchado durante años para poder tener acceso a las instituciones educativas, y así incluso lograr crear sus propias escuelas en cada una de las comunidades, es por esta razón que la educación forma parte de la formación de la persona, para su desarrollo y el de la comunidad.

A pesar de la importancia que las personas de las comunidades le dan a la educación no se deslindan de sus principios y valores, en la educación debe primar las prácticas culturales de la localidad, ninguna institución educativa tiene derecho a violar las leyes de cada territorio, porque mediante esas leyes se puede formar a la persona creando ese espíritu de armonía y de paz con sus semejantes y la naturaleza al cual pertenece.

Es por esta y muchas otras razones más que las escuelas comunitarias de los sectores rurales se deberían reabrir, si queremos contrarrestar la corrupción, la delincuencia, la impunidad hay que formar a las personas en un ambiente que practiquen tales características, como podemos hablar de desarrollo, de bienestar, de un futuro mejor si a nuestros niños educamos en ambientes que muestran lo contrario, las escuelas comunitarias a través de sus convivencias han enseñado como poner en práctica sus conocimientos y valores.

#### **4.6 Análisis general de todas las preguntas:**

La importancia que se ha puesto hacia la educación por parte de los pobladores de los sectores rurales o vulnerables, podemos denotar a tras de su historia, su lucha constante en obtención al acceso a la educación. Con todas estas acciones han demostrado que la educación es el centro principal para la formación de la persona, ya que a través de ello se han ganado el papel de actores principales y han colaborado para el desarrollo de las comunidades. Uno de los beneficios sumamente importantes de las escuelas dentro de las áreas comunales es que la familia conserva y agranda la estructura de la unión familiar lo cual hace un detalle relevante para toda la estructura organizacional de la comunidad.

Al estudiar dentro de su propia comunidad natal aporta a la revitalización cultural, el vivir toda la experiencia cultural ayuda a mantener intacta las diferentes tradiciones de las comunidades y las escuelas de los sectores rurales han venido llevando durante años esta gran responsabilidad por lo cual se han ganado el lugar de mucha importancia y valor en los territorios indígenas. Debemos tener en cuenta que para poder conservar la identidad cultural solamente se lo consigue a través de la práctica y sobre todo en las convivencias y la interacción entre: padres de familia, estudiantes, líderes y

miembros de la comunidad y toda la institución educativa, esta característica es un diferenciador de la ideología del folklore. Cualquiera puede usar la vestimenta de alguna identidad cultural pero no cualquiera puede sentir el significado de los mismos.

En cuanto al fortalecimiento de la identidad cultural de la sociedad ecuatoriana en específico de los pueblos indígenas, debe tener en cuenta los valores culturales de cada una de las comunidades, uno de aquellos es el fortalecimiento del idioma kichwa.

En la nueva Constitución (2008) en el título I: Elementos constitutivos del Estado, capítulo primero: Principios fundamentales.

Art. 26, establece que: El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, pág. 15).

## **Conclusiones**

El cierre de las escuelas comunitarias impacta en cuanto a la pérdida de los profesionales que lideran en las comunidades, ya que la transferencia de los docentes de las escuelas comunitarias hacia los centros educativos de las ciudades ocasiona la pérdida de un líder intelectual dentro de la comunidad y por ende, se limita el fortalecimiento de la organización comunitaria en sus aspectos social, cultural, organizativo, económico y político.

Con el cierre de la escuela en la comunidad, hay un proceso de separación y en el caso de los niños y niñas indígenas la pérdida de la identidad, idioma, cultura. Por lo tanto, la ruptura con la comunidad es crítica, ya que la escuela comunitaria tenía un rol fundamental en la vida de la comunidad.

El cierre de la escuela no fue por mala administración si no por situaciones políticas.

## **Recomendaciones**

Recomiendo a las autoridades de la educación, fortalecer la educación en las comunidades como política pública para los pueblos indígenas, debe ser en el marco del respeto y garantía del derecho de los pueblos indígenas a aprender en su propio idioma, en su propia cultura, de acuerdo al contexto de la realidad.

A las comunidades indígenas recomiendo que, con la reapertura de las escuelas comunitarias, llegar al fortalecimiento de los procesos organizativos de las comunidades y así la propuesta de educación comunitaria de calidad con enfoques de derechos, interculturalidad y equidad de género, que garantice el derecho a la educación, los derechos colectivos y el ejercicio de todos los derechos en el ámbito educativo.

Recomiendo a las autoridades de la educación y dirigentes reabrir las escuelas comunitarias realizando estudios y evaluaciones con parámetros geográficos, culturales, sociales, políticos, económicos, entre otros, que no afecten en ningún sentido a los pobladores y en especial a los mismos estudiantes.

De la misma forma, recomiendo a las autoridades no cerrar más escuelas sin los estudios preliminares de impacto y efectos previos, y sin contar con mecanismos y recursos para cumplir lo que se ofrece a la población.

En sí, a los distritos recomiendo mantener la oferta educativa con la escuela comunitaria en las comunidades indígenas y mejorar su calidad.

## Referencias

- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.  
Alfaro, Motecristi: Abya Yala .
- El Diario, C. (2013). Enlace ciudadano 323. *Resumen del enlace ciudadano 323*,  
(pág. 14). Quito.
- Guamán, A. (15 de Marzo de 2018). Historia de Talatac. (B. Latacunga, Entrevistador)
- Guanotuña, H. (8 de Febrero de 2018). Creación de la escuela. (B. Latacunga,  
Entrevistador)
- Guerrero Segovia, M. (. (10 de Noviembre de 2014). Resolución N° 145-CZ8-2014  
Coordinación Zonal N° 3 Ministerio de Educación. Ambato, Tungurahua,  
Ecuador.
- La Hora. (10 de Diciembre de 2013). Indígenas rechazan el cierre de las escuelas  
comunitarias. *La Hora*.
- Manotoa, J. (10 de 3 de 2018). Escuelas cerradas. (L. Blanca, Entrevistador)
- Manotoa, M. (17 de Marzo de 2018). Cierre de las escuelas comunitarias. (B.  
Latacunga, Entrevistador)
- Martínez, C. (2016). Educación Bilingue Intercultural. *Ecuador Debate*, 14-42.
- Martínez, C. (Agosto de 2016). El desmantelamiento del Estado multicultural en el  
Ecuador. *Ecuador debate* 98, 40.
- Mena, M. S., & Terán, R. (2015). *Implicaciones educativas y socioculturales del  
modelo de territorialización y circuitos escolares en las redes históricas de la  
educación intercultural bilingüe en Cotopaxi* . Quito: Universidad Andina  
Simón Bolívar.
- Ministerio Educación. (2006). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015*.  
Quito: Ministerio de Educación.

Quishpe, M. (17 de Marzo de 2018). Cierre de la escuela. (B. Latacunga, Entrevistador)

Torres, R. M. (2017). *Adiós a la educación comunitaria y alternativa*. Quito: LNS.

## Anexos

### **Anexo 1. Encuesta dirigida a los padres de familia de la escuela comunitaria “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”, en la comunidad de Talatac.**

**Objetivo:** Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria “**Edison Ernesto Mendoza Enríquez**” de la comunidad Talatac, situada en la parroquia, Zumbahua y su incidencia en el proceso educativo.

#### **Indicaciones:**

- ✓ Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.
- ✓ La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

1. **¿En qué año se creó la escuela “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”?**  
\_\_\_\_\_
2. **¿Quiénes promovieron o contribuyeron a su creación?**  
\_\_\_\_\_
3. **¿Cómo se construyó la infraestructura de la escuela?**  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. **¿Los terrenos en los cuales se construyó la escuela eran de propiedad de la comunidad o del Ministerio de Educación?**  
\_\_\_\_\_
5. **¿Con cuántos estudiantes y docentes empezó a funcionar la escuela?**

---

---

6. **¿Quiénes se encargaron de proveer los materiales necesarios para la enseñanza en la escuela?**

---

---

7. **¿Los profesores que empezaron a trabajar en la escuela eran indígenas o hispano-hablantes?**

---

---

8. **¿Los estudiantes utilizaban uniformes o la propia vestimenta en la escuela?**

---

---

9. **¿A qué red pertenecía la escuela?**

---

---

10. **¿Cuáles fueron las causas para el cierre de la escuela?**

---

---

11. **¿Cuál fue el impacto que tuvo el cierre de la escuela en los padres de familia, estudiantes y la comunidad?**

---

---

12. **¿Cuándo se cerró la escuela “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”**

**13. ¿Cree usted que podría reabrirse la escuela y por qué?**

---

---

**14. ¿Si consiguen abrir la escuela las clases deben dictar en kichwa, o español?**

---

---

**15. ¿Considera Ud. que la reapertura de la escuela contribuiría al fortalecimiento de la identidad de la comunidad y sus miembros?**

---

**¡Gracias por tu colaboración!**

**Yupaychani Yanapashkamanta**

## **Anexo 2. Encuesta dirigida a los Dirigentes de las comunidades.**

**Objetivo:** Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria “**Edison Ernesto Mendoza Enríquez**” de la comunidad Talatac, situada en la parroquia, Zumbahua y su incidencia en el proceso educativo.

### **Indicaciones:**

- ✓ Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.
- ✓ La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Estado Civil** \_\_\_\_\_ **Sexo:** M  F

### **Preguntas:**

**1. ¿Se considera bilingüe?**

Sí  No

**2. ¿Se siente privilegiado de poder hablar dos idiomas?**

Sí  No

3. ¿En las siguientes situaciones cree que el bilingüismo ha sido favorable o desfavorable, señale con una x?

Situación	Favorable	Desfavorable
En el aprendizaje de otro idioma		
En obtener un trabajo		
En adaptarse fácilmente a las costumbres de otros pueblos		
En adaptarse a nuevas situaciones		
En tener una mente más abierta y una mayor tolerancia hacia otros pueblos y culturas		

4. ¿Cree usted que es importante la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en las comunidades?

Sí  No

Explique su respuesta.

---



---

5. Mencione 2 consecuencias del cierre de las Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe en las comunidades

---



---



---

6. **¿Considera que las Escuelas del Milenio impulsadas por el gobierno anterior aportaron mayores ventajas a las comunidades que las Escuelas Comunitarias? Sí  No**

**Explica tu respuesta.**

---

---

---

**¡Gracias por tu colaboración!**

**Yupaychani Yanapashkamanta**

**Anexo 3. Encuesta dirigida a los Docentes de la escuela comunitaria “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”.**

**Objetivo:** Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria “Pedro Manuel Umajinga” de la comunidad Talatac, situada en la parroquia, Zumbahua y su incidencia en el proceso educativo.

**Indicaciones:**

- ✓ Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.
- ✓ La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**1. ¿Estuvo usted de acuerdo con el cierre de la Escuela? ¿Por qué?**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**2. ¿Los docentes de su escuela, realizaron alguna gestión para impedir el cierre de la escuela? ¿Qué acciones se cumplieron?** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3. ¿Qué problemas se generaron a partir del cierre de la Escuela?**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**4. ¿Conoce usted si los niños fueron reubicados en alguna institución educativa? ¿En cuál y cómo se dio el proceso?**

---

---

---

**5. ¿Luego del cierre de la escuela qué ocurrió con los docentes?**

---

---

**6. ¿En qué institución educativa se desempeña usted actualmente?**

---

---

**7. ¿Considera usted que las Escuelas del Milenio responden a los requerimientos educativos de las comunidades en las que están inmersas?**

---

---

**8. ¿Desde su perspectiva en las Escuelas del Milenio se apoya en los ámbitos académico y humano la labor del docente? ¿Cómo?**

---

---

**9. ¿Considera usted que las escuelas del Milenio han contribuido al mejoramiento de la calidad educativa y calidad de vida de las comunidades?**

---

---

**10. ¿Usted qué opina sobre la reapertura de las instituciones cerradas?**

---

---

**¡Gracias por tu colaboración!**

**Yupaychani Yanapashkamanta**

**Anexo 4. Encuesta dirigida a los niños/as de la escuela comunitaria “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”**

**Objetivo:** Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria “**Edison Ernesto Mendoza Enríquez**” de la comunidad Talatac, situada en la parroquia, Zumbahua y su incidencia en el proceso educativo.

**Indicaciones:**

- ✓ Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.
- ✓ La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**1. ¿Cómo te sentías cuando estudiabas en tu comunidad en la escuela “Edison Ernesto Mendoza Enríquez”?**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**2. ¿Cómo te sientes ahora que estudias en la Unidad Educativa del Milenio?**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3. ¿Cuándo estudiabas en tu comunidad a qué horas levantabas para ir a la escuela?**

\_\_\_\_\_

**4. ¿A qué horas te levantas en la actualidad para ir a la Unidad Educativa del Milenio?**

---

**5. ¿Qué problemas tienes para ir a estudiar en la unidad Educativa del Milenio?**

---

---

**6. ¿Te gustaría que se vuelva a abrir la escuela de tu comunidad? ¿Por qué?**

---

---

**¡Gracias por tu colaboración!**

**Yupaychani Yanapashkamanta**